INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REDISTRITACIÓN LOCAL

REDISTRITACIÓN IMPULSA UN VOTO IGUALITARIO: IEEQ

Por Gustavo López

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que el tema de la redistritación permitirá integrar de mejor forma cada uno de los 15 distritos, con lo que se pretende impulsar que el sufragio en cada zona tenga el mismo valor. 'Se tiene un desequilibrio en el valor del voto del ciudadano y eso es el espíritu de la redistritación. Lo que se busca por parte del INE (Instituto Nacional Electoral), que es la instancia encargada de llevar a cabo esta nueva geografía electoral, es que el voto de todos los distritos valga igual. 'Es decir, que podamos elegir a nuestros representantes con el mismo valor del voto, en función de que tengamos la misma población, o lo más parecido, en cada distrito'. Añadió que este tema era una asignatura pendiente en el estado, pues señaló que el último ejercicio similar que se llevó a cabo fue en 2005. Relevancia de distritación. Asimismo mencionó que con esto se pretende que cada distrito tenga una cantidad similar de habitantes, debido a la migración que se tiene actualmente, donde dijo, hay zonas que han crecido de forma importante a últimas fechas. 'Hay zonas del estado que van creciendo en población y otras que van disminuyendo, por dinámicas propias de las ciudades importantes del estado. 'Pondré como ejemplo el Distrito I de la capital, en donde, por incorporación de escuelas o comercios, las familias han salido de este distrito que es el centro y que ha bajado su población en los últimos años. 'En contraste tenemos el Distrito II, al norte de la ciudad, en donde tenemos un crecimiento poblacional importante'. El secretario ejecutivo del IEEQ destacó que esta redistritación se rige bajo la nueva norma de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde no se respetan los límites intermunicipales, por lo que algunas demarcaciones compartirán distritos con otros municipios cercanos. (AM, 1 y 5)

http://amqueretaro.com/queretaro/2017/03/15/redistritacion-impulsa-un-voto-igualitario-ieeq

TENDRÁ EL MUNICIPIO 7 DISTRITOS EN LUGAR DE 6

Por Leticia Jaramillo

Con la redistritación se mantienen los 15 distritos que ya se tenían pero el municipio de Querétaro contará con siete, en lugar de 6, que es el número 13 de Santa Rosa Jáuregui, y se mantiene igual el número de 15 diputados en la legislatura local, informó la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputada Carmen Zúñiga Hernández. En entrevista, la legisladora panista comentó que se mantiene el mismo número de distritos, con el propósito de que haya una mayor equilibrio en la población que representa cada uno. A manera de ejemplo, dijo que algunos cuentan con 200 mil habitantes y otros tienen un listado nominal de casi 125 mil. Detalló que el equilibro entre la representación popular es algo bueno, tanto por el crecimiento que se está dando hacia la zona norte del municipio, donde hay un desarrollo urbano muy avanzado, como por el ordenamiento territorial, para la representación popular. Recordó que uno de los antecedentes de este proceso fue un foro que se realizó en la UAQ con el INE, el IEEQ y el TEEQ, donde académicos y miembros de la sociedad organizada externaron sus inquietudes, incluso de quienes han participado en procesos políticos, diputados independientes, de mayoría y de representación proporcional. (N, 3)

IGUALDAD SUSTANTIVA

REFLEXIONAN EN IEEQ SOBRE MUJER, IMAGEN Y SALUD

"No se puede concebir la democracia y la igualdad sin reflexionar sobre las condiciones de salud de las mujeres y de los hombres", reconoció la especialista Dra. Martha Zalapa Covarrubias, durante la conferencia 'Mujer, imagen y salud', que impartió en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a integrantes de diversas instituciones. Previo a la conferencia, convocada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, y ante más de cincuenta asistentes, la Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, destacó la importancia de hablar de estos temas al interior de las mismas instituciones conformadas en su mayoría por el sector femenino, quienes impulsan todos los días los valores entre la sociedad. El coordinador para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo, Alberto Rafael Horacio Buendia Madrigal, expresó que la cercanía de las dependencias permite fortalecer los lazos de igualdad, y se pronunció por ser un aliado para trabajar en los derechos humanos de las mujeres. El consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales señaló que en Querétaro se han tenido avances importantes sobre la adecuada paridad; sin embargo, se debe estar atentos a los distintos impactos que se puedan tener en el sistema político en México. El Secretario de la Comisión, el consejero Jesús Uribe Cabrera, al inaugurar la actividad, dijo que el IEEQ no sólo organiza elecciones como tarea principal, sino que desarrolla una serie de actividades tendientes a contribuir al desarrollo democrático de la entidad; indicó que la democracia es una constante de vida, en la que tenemos que transitar todos, pero con la participación activa de la mujer, "tenemos muchas asignaturas pendientes", sensibilizar a la sociedad de que la mujer es muy importante en la vida democrática de la entidad. A este aveneto se dieron cita funcionarias de la Coordinación del INEGI en Querétaro, del Instituto Nacional Electoral (INE), del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo, y del IEEQ. También se contó con la asistencia de la presidenta del IQM, Daniela Correa Ruiz.

http://poderciudadanoradio.com/2017/03/reflexionan-ieeq-mujer-imagen-salud/

http://www.elcantodelosgrillos.mx/reflexionan-en-ieeqcomunica-sobre-mujer-imagen-y-salud

http://informativodequeretaro.com/reflexionan-en-ieeq-sobre-mujer-imagen-y-salud/

https://twitter.com/acontecer_/status/842044746835103744/photo/1

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AUTORIZAN NUEVA DISTRITACIÓN ESTATAL

Por Irán Hernández

El Diario Oficial de la Federación público la nueva distritación para el estado de Querétaro que será aplicada a partir del proceso electoral 2017-2018. Sin embargo, Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE, señaló que si la Legislatura aprueba crear más espacios para diputados electos a través del voto, la distribución de los distritos sufrirá modificaciones. (CQ, 3)

VE MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO BENEFICIO SOCIAL

La población se verá directamente beneficiada con la redistritación que dio a conocer el INE, sentenció Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura, al asegurar que este nuevo esquema permite una mayor equidad entre los gobernados (…) Explicó que en el Congreso local se tendrán que realizar ajustes a la ley electoral, para que pueda entrar en operación la nueva estructura de representación popular, difundida por el organismo nacional. (AM 5, EUQ 3)

GANA MORENA REDISTRITACIÓN LOCAL

Por Sergio Venegas Ramírez

De manera oficial, según el INE, se recibieron dos propuestas de escenarios, la primera fue integrada por los representantes del partido Morena, acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia en el estado de Querétaro. La segunda se formó por las representaciones de los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, acreditadas ante la Comisión Local de Vigilancia en el estado de Querétaro. De la revisión y análisis que el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de distritación llevó a cabo sobre la propuesta presentada por los representantes del partido Morena, acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia, se consideró que el escenario aumenta el valor de la función de costo total con respecto al Primer Escenario, la propuesta no puede ser considerada como Segundo Escenario. Para las propuestas presentadas por las representaciones de los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social acreditadas ante la Comisión Local de Vigilancia, el Comité determinó que el escenario también aumenta el valor de la función de costo total con respecto al Primer Escenario, la propuesta no puede ser considerada como Segundo Escenario. También el PRI presentó su propuesta. Pero las dos últimas no fueron tomadas en cuenta. Según e INE, la de Morena fue tomada como la base del documento por siete elementos: 1) Se comprobó que la construcción del escenario presentado cumplió con el criterio número 1. Toda vez que se integra con polígonos de 15 demarcaciones distritales, tal como lo marca el texto vigente de la Constitución Política del Estado de Querétaro. 2) Se verificó que, numéricamente, todas las delimitaciones territoriales cumplieran con el criterio número 2. Es decir, que la desviación poblacional de cada Distrito con respecto a la población media estatal, tuviera como máximo +15 por ciento. Las desviaciones poblacionales de los polígonos propuestos oscilan entre el +5.54 por ciento como máxima y el -7.75 por ciento como mínima. 3) Se confirmó que cumple con el principio del criterio 3, toda vez que ninguno de los Distritos que integran a la entidad contiene el porcentaje de población indígena (40 por ciento o más) que señala el criterio. 4) El Escenario Final cumple a cabalidad con lo que se señala en el criterio número 4, al observarse que en el desarrollo de la propuesta se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Delimitación de polígonos con equilibrio demográfico en aquellos municipios que por sí solos pueden contener uno o más Distritos. b) Configuración de demarcaciones distritales con municipios colindantes, que debido a su densidad poblacional debieron ser agrupados. 5) Para confirmar el propósito fundamental del criterio número 5, se hace referencia a que los componentes de compacidad son favorables mientras más se acerquen a cero. Los datos del escenario consignan que citados elementos de compacidad van desde 0.561404, la menos afortunada en el Distrito señalado con el número 3, hasta la mejor, que corresponde al Distrito con el número 5, en donde el componente de compacidad se establece en tan solo 0.088891. A partir del análisis, se concluyó que el escenario presentado, cumple con el citado criterio. 6) En referencia a la importancia que reviste los tiempos de traslado al interior de los Distritos, tal como lo enuncia el criterio número 6, se observó que en el citado escenario aprovechando las condiciones favorables del estado, los tiempos de traslado no exceden el tiempo de corte, con lo que se cumple con el criterio. 7) En la composición de las demarcaciones distritales propuestas se observó que todos los casos presentan la característica de ser colindantes en sus diferentes unidades geográficas de integración y vinculación (municipios y secciones electorales), motivo por el cual el principio de continuidad geográfica

señalado en el criterio número 7 se cumple. Así quedaron integrados los XV Distritos: Distrito 01 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 62 secciones: de la 0277 a la 0278, de la 0287 a la 0288, 0296, 0303, 0305, de la 0318 a la 0320, de la 0326 a la 0328, 0332, 0338, de la 0347 a la 0350, 0354, de la 0361 a la 0363, de la 0365 a la 0371, de la 0378 a la 0380, de la 0382 a la 0384, de la 0391 a la 0394, 0398, de la 0411 a la 0415, de la 0417 a la 0419, 0426, de la 0429 a la 0430, de la 0698 a la 0703, y de la 0730 a la 0733. Distrito 02 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 66 secciones: de la 0306 a la 0307, de la 0309 a la 0312, de la 0314 a la 0317, de la 0321 a la 0325, de la 0329 a la 0331, de la 0339 a la 0346, de la 0355 a la 0360, 0381, de la 0395 a la 0397, 0416, de la 0552 a la 0553, 0758, de la 0819 a la 0821, 0825, 0827, de la 0829 a la 0830, de la 0835 a la 0836, 0838, y de la 0840 a la 0855. Distrito 03 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 67 secciones: de la 0269 a la 0270, 0272, 0274, de la 0279 a la 0284, de la 0289 a la 0292, 0294, de la 0297 a la 0302, 0308, de la 0734 a la 0753, de la 0755 a la 0757, de la 0822 a la 0824, 0826, 0828, de la 0831 a la 0834, 0837, 0839, y de la 0856 a la 0866. Distrito 04 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 62 secciones: de la 0275 a la 0276, de la 0285 a la 0286, 0295, 0304, 0313, de la 0333 a la 0337, de la 0351 a la 0353, 0364, de la 0372 a la 0377, 0385, de la 0387 a la 0390, de la 0399 a la 0403, 0407, 0410, 0550, 0697, y de la 0704 a la 0729. Distrito 05 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro , asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 65 secciones: 0386, de la 0404 a la 0406, de la 0408 a la 0409, de la 0420 a la 0425, de la 0431 a la 0434, de la 0438 a la 0446, de la 0453 a la 0459, de la 0463 a la 0467, de la 0472 a la 0478, de la 0488 a la 0497, de la 0505 a la 0510, de la 0513 a la 0515, 0554, y la sección 0693. Distrito 06 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santiago de Querétaro perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Corregidora, integrado por 13 secciones: de la 0097 a la 0099, de la 0101 a la 0103, 0105, de la 0110 a la 0111, 0114, 0116, 0688, y la sección 0764. Querétaro, integrado por 38 secciones: de la 0427 a la 0428, de la 0435 a la 0437, de la 0447 a la 0452, de la 0460 a la 0462, de la 0468 a la 0471, de la 0479 a la 0487, de la 0498 a la 0504, de la 0511 a la 0512, y de la 0691 a la 0692. El Distrito 06 se conforma por un total de 51 secciones electorales. Distrito 07 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad El Pueblito, perteneciente al municipio Corregidora, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Corregidora, integrado por 49 secciones: 0100, 0104, de la 0106 a la 0109, 0113, 0115, de la 0117 a la 0121, de la 0689 a la 0690, de la 0694 a la 0695, y de la 0765 a la 0796. Huimilpan, integrado por 14 secciones: de la 0139 a la 0152. El Distrito 07 se conforma por un total de 63 secciones electorales. Distrito 08 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad San Juan del Río, perteneciente al municipio San Juan del Río, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Amealco de Bonfil, integrado por 34 secciones: de la 0001 a la 0034. San Juan del Río, integrado por 32 secciones: de la 0568 a la 0573, de la 0577 a la 0581, de la 0590 a la 0594, de la 0602 a la 0607, 0619, 0623, de la 0625 a la 0626, de la 0630 a la 0631, de la 0635 a la 0636, 0639, y la sección 0643. El Distrito 08 se conforma por un total de 66 secciones electorales. Distrito 09 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad San Juan del Río perteneciente al municipio San Juan del Río, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: San Juan del Río, integrado por 53 secciones: 0567, de la 0574 a la 0576, de la 0582 a la 0589, de la 0595 a la 0601, 0615, 0624, de la

0627 a la 0628, de la 0632 a la 0634, de la 0637 a la 0638, de la 0640 a la 0642, y de la 0797 a la 0818. Distrito 10 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Pedro Escobedo perteneciente al municipio Pedro Escobedo, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Pedro Escobedo, integrado por 24 secciones: de la 0210 a la 0233. San Juan del Río, integrado por 17 secciones: de la 0563 a la 0565, de la 0608 a la 0614, de la 0616 a la 0618, de la 0620 a la 0622, y la sección 0629. El Distrito 10 se conforma por un total de 41 secciones electorales. Distrito 11 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Tequisquiapan perteneciente al municipio Tequisquiapan, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Colón, integrado por 21 secciones: de la 0076 a la 0096. Tequisquiapan, integrado por 30 secciones: de la 0644 a la 0673. El Distrito 11 se conforma por un total de 51 secciones electorales. Distrito 12 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad La Cañada perteneciente al municipio El Marqués, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: El Marqués, integrado por 33 secciones: de la 0182 a la 0209, 0555, y de la 0760 a la 0763. Distrito 13 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Santa Rosa Jáuregui perteneciente al municipio Querétaro, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Querétaro, integrado por 40 secciones: de la 0266 a la 0268, de la 0516 a la 0549, 0696, 0754, y la sección 0759. Distrito 14 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Cadereyta de Montes perteneciente al municipio Cadereyta de Montes, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Cadereyta de Montes, integrado por 30 secciones: de la 0046 a la 0075. Ezequiel Montes, integrado por 17 secciones: de la 0122 a la 0138. Tolimán, integrado por 14 secciones: de la 0674 a la 0687. El Distrito 14 se conforma por un total de 61 secciones electorales. Distrito 15 Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad Jalpan de Serra perteneciente al municipio Jalpan de Serra, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación: Arroyo Seco, integrado por 11 secciones: de la 0035 a la 0045. Jalpan de Serra, integrado por 15 secciones: de la 0153 a la 0167. Landa de Matamoros, integrado por 14 secciones: de la 0168 a la 0181. Peñamiller, integrado por 14 secciones: de la 0234 a la 0247. Pinal de Amoles, integrado por 18 secciones: de la 0248 a la 0265. San Joaquín, integrado por 7 secciones: de la 0556 a la 0562. El Distrito 15 se conforma por un total de 79 secciones electorales. Golpe avisa. -OÍDO EN EL 1810- Gastalones. En el Instituto Nacional Electoral no solo redistritan. También remozan y construyen. Para tal efecto, los consejeros destinarán 911 millones de pesos para oficinas en 11 estados de la República. Aquí en Querétaro, anote usted, construirán un edificio que costará 80 millones de pesos y que podría ubicarse en terrenos propiedad del estado. Empezarán este año. -¡PREEEPAREN!- Unidos todos. Bajo este lema pretende cobijar el Movimiento Regeneración Nacional a los queretanos interesados en unirse al proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador. Así lo anunció este miércoles en el 1810 la número dos de Morena, Yeidckol Polevnsky, en su conferencia de prensa para invitar al acto del próximo domingo en el Jardín Guerrero. El Peje está convocando a ciudadanos y personalidades de nuestra entidad a firmar el "Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México" que, como le informé el lunes, busca cambiar de régimen, por la vía pacífica y legal, y hacer de la honestidad una forma de vida y de gobierno. Al mitin del domingo asistirán simpatizantes y miembros del Movimiento Regeneración Nacional de los 18 municipios. López Obrador estará acompañado por la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, y la secretaria general del partido, Yeidckol Polenvsky, además de personajes de la queretanidad, a los que ha estado reuniendo el dirigente estatal Carlos Peñafiel. Habrá sorpresas. -¡AAAPUNTEN!- Preparativos. De hoy en ocho, el jueves 30, rendirá su Primer Informe el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, Manuel Ruiz López, hombre de la Iniciativa Privada, expresidente de la Canaco, que le ha impreso su sensibilidad a ese organismo fundamental para los trabajadores. Enhorabuena. -¡FUEGO!- Cínico. Alejandro Ochoa Valencia, el escandaloso presidente municipal de Colón, buscará la reelección, con o sin el PAN.

Así lo anunció ya y dijo que su caso es similar al de ¡Mauricio Kuri!, de Corregidora, porque ambos fueron candidatos ciudadanos y el PAN les prestó su bandera. ¡Porca miseria! (PA, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN RESPALDA LA DECISIÓN DEL ALCALDE
Los dirigentes estatal y municipal del PAN, José Luis Báez Guerrero y Enrique Correa Sada, respaldaron la decisión del municipio de Querétaro por dar marcha atrás al esquema de parquímetros, así como el de las bicis compartidas. (DQ 7, PA 3, AM 7, N 4)

¿DIPUTADOS PROFESIONISTAS?
Por José Báez
Y surgieron posiciones marcadamente encontradas respecto a la propuesta impulsada por al senador Sonia Rocha para exigir a los legisladores un grado académico como requisito para acceder al cargo. Dos grandes posturas han destacado: por un lado, quienes sostienen que -independientemente de conjeturar su inconstitucionalidad- la propuesta es discriminatoria: y por el otro lado, quienes consideran que un representante popular debe gozar de un mínimo de preparación académica para el mejor desempeño de su función. (…) La recurrente queja de los ciudadanos sobre la escasa preparación de sus diputados nos debe llevar a idear un nuevo modelo de desarrollo parlamentario, justo para todos. (EUQ, 11)

PRI

CANCELACIÓN POR LA PRESIÓN SOCIAL: PRI
Por Noticias
Ante la determinación anunciada por parte del gobierno municipal de Querétaro de recular en la instalación de parquímetros en el centro histórico de la ciudad, el Comité Directivo del PRI consideró que dicha decisión se logró ante la fuerte oposición que la ciudadanía, organizaciones y comerciantes ejercieron y a la cual se sumó este partido político desde un inicio. (N, 4)

PVEM

A FAVOR O EN CONTRA / OPINIÓN DE RICARDO ASTUDILLO
Por Redacción
Protección animal debe traducirse en una ley. El Secretario General del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, participó en el programa "A favor o en contra", en el que señaló que es importante impulsar temas como la protección animal a través de una legislación. Además dijo que es necesario que se apliquen reglamentos municipales, para evitar que "se hagan negocios extra" con servicios como estacionamientos o baños públicos (…) Cuestionado sobre la iniciativa para reducir el número de diputados plurinominales, el dirigente dijo estar a favor. "Yo creo que hoy la ciudadanía ha exigido diputados y senadores de mayor calidad y creo que, al reducir la cantidad, vamos a esforzarnos más como partidos políticos, vamos a esforzarnos más las personas que en un momento dado estén interesadas en representar a la ciudadanía, en ser legisladores. Creo que va, no solamente

por el ahorro, creo que ha sido mal enfocada esta propuesta por algunos partidos políticos o personajes, que solamente ven el sentido económico".

MORENA

SON PERREDISTAS CONGRUENTES LOS QUE APOYAN A LÓPEZ OBRADOR
Por Víctor Polenciano
Los perredistas que son congruentes son los que están apoyando a el líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, señaló la secretaria general del CEN, Yeidckol Polevnsky, refiriéndose a la desbandada que se ha dado en el Sol Azteca. En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Polevnsky dijo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) nació como uno de oposición del PRI y del PAN, por lo que "no tiene lógica" que si esa es su naturaleza de origen, cómo es que se están llevando a cabo alianzas con esas fuerzas políticas. (PA, 4)

CONVOCA POLEVNSKY A ENCUENTRO CON AMLO
Por Víctor Polenciano
Buscando lograr una unidad y trabajar en lo que llaman reconstrucción de México, se anunció la visita del presidente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) este domingo, 19 de marzo, en punto de las 10:00 de la mañana. En rueda de prensa, la secretaria general del partido, Yeidckol Polevnsky, señaló que el tabasqueño estará en el Jardín Guerrero del Centro Histórico, en el que atestiguará la firma del "Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México", que está llevando a cabo por toda la República Mexicana, el cual inició el pasado 29 de enero en Morelia, Michoacán, y culminará en Cancún Quintana Roo, el 2 de julio. (PA, 1 y 4)

NOTAS PRINCIPALES

AM: CANCELAN LA CONCESIÓN DE PARQUÍMETROS
Por Norma Ayala
El Municipio de Querétaro canceló el proyecto de parquímetros y 'Bicis compartidas' en el Centro Histórico, por incumplimiento de la empresa Aquiles Park sobre los plazos establecidos para brindar ambos servicios, pese a las dos prórrogas que le otorgó el Municipio para este efecto. De acuerdo con el edil, son dos razones por las que tomaron esta decisión: falta de cumplimiento de la empresa y por sensibilidad a la economía de las familias, aunque negó que esta decisión se deba a presiones sociales o de pequeños grupos. (AM, principal)

CQ: CANCELAN PROYECTO DE PARQUÍMETROS EN EL CH
Por Alejandra Cueto
Marcos Aguilar, presidente municipal de Querétaro, anunció que revocarán de manera definitiva la concesión a la empresa Aquiles Park para la instalación de los sistemas de parquímetros y bicicletas compartidas en la capital, e iniciarán un litigio por este motivo, pues, dijo, "es un incumplimiento que no puedo tolerar (…) no tengo temor al costo político (…) y no me temblará la mano con ninguna empresa". (CQ, principal)

PA: TIRAN PARQUÍMETROS
Por Fernando Venegas
Dando un golpe de timón en lo que había sido una de las políticas más cuestionadas de su administración y justo en el día en que supuestamente iniciaría el periodo de prueba para que los ciudadanos se familiarizaran con su funcionamiento, el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, anunció que se cancela de forma definitiva la concesión de parquímetros y el sistema de bicicletas compartidas para la capital, por varios incumplimientos en los que haría incurrido Aquiles Park. (PA, principal)

CQRO: QUE SIEMPRE NO HABRÁ PARQUÍMETROS
"Cancelar la concesión de parquímetros y bicis compartidas obedece a poner en 1er lugar los intereses de los ciudadanos en su conjunto; así es como tomo las decisiones, no por presiones de pequeños grupos de interés que recurrentemente pretenden obstaculizar el desarrollo de nuestra ciudad en beneficio propio"; de esta manera, MAV, Querétaro, informó sobre su decisión de cancelar la concesión del sistema de parquímetros y bicis compartidas iban a operar en el centro histórico. (CQRO, principal)

DQ: ANEXOS SIGUEN SIN LEY
Por Patricia López
La presidenta de la Mesa Directiva, diputada local Carmen Zúñiga Hernández, aceptó que el Poder Legislativo no cuenta con el proyecto de una Iniciativa de Ley que regule los Anexos en el estado. Lo anterior, aún cuando hay voces que urgen a que se legisle en la materia para terminar con los abusos que ahí se registran y las denuncias de cinco casos de lesbianas que han sido recluidas por sus familiares para que "curen" sus preferencias sexuales. (DQ, principal)

PODER EJECUTIVO

EJECUTARÁN 8 PROYECTOS TURÍSTICOS ESTE AÑO
El Secretario de Turismo Estatal, Hugo Burgos García, reveló que la federación autorizó para Querétaro la ejecución de ocho proyectos turísticos, con una inversión aproximada de 85 millones de pesos. (CQ 4, EUQ 1, N 9, PA 2, DQ 5, AM 1)

"INDISPENSABLE" ENTRAR A REVISAR ANEXOS
Resulta indispensable regular los anexos en la entidad, para garantizar que cumplen con su propósito de generar recuperación, pero sobre todo garantizar que respetan los derechos humanos de los internos, indicó el secretario de Salud, Alfredo Gobera Farro. Continuó que la Comisión Estatal Contra las Adicciones depende directamente de la Secretaría de Salud, de ahí que ambas áreas realizan una labor coordinada para garantizar que se realiza una labor reglamentada. (DQ 2, AM 8, EUQ 6)

ESPERAN CERCA DE 30 MIL TURISTAS EN PUENTE LARGO
Hugo Burgos García, Secretario de Turismo del estado, dijo que se espera la llegada de 30 mil turistas, una derrama económica de 100 mdp y una ocupación hotelera en promedio de 70%, durante el puente vacacional. Las noches de viernes y sábado se prevé alcance el 90% de ocupación. (CQRO 4, CQ 8, EUQ 1, N 1, DQ 7-B, PA 2, EFB 3)

PRESENTAN CULTURA Y TURISMO RUTA DEL ARTE, QUESO Y VINO
Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, y Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, presentaron de manera oficial la Ruta del Queso, Arte y Vino, que representa una derrama anual de más de 2 mmdp para entidad. (N 1, PA 2)

MEJORARÍAN ESQUEMAS DE SALUD PARA LOS JÓVENES
Atender las necesidades de los jóvenes y aprovechar las propuestas que realizan para mejorar los esquemas salud son temas fundamentales y el motivo por el que se desarrolla el "Quinto Encuentro del Sector Salud y Estudiantes Universitarios de Querétaro". Lo anterior lo indicaron al inaugurar el evento Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, y los delegados del IMSS e ISSSTE, Manuel Ruiz y Sergio Blancas; quienes se presentaron ante jóvenes de diez instituciones educativas en la entidad. (DQ 6, AM 8)

VAN VS. VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A LOS MENORES
Por Armando Ruiz
Para reforzar la prohibición de la venta a menores de edad de alcohol y tabaco en el estado, el CECA colocará en 25 mil comercios de la entidad un póster informativo (…) Guillermo Tamborrel Suárez, titular de la CECA, dijo que los dependientes y dueños de estos establecimientos conocen la prohibición de vender alcohol y tabaco a niños y adolescentes, pero desconocen los efectos nocivos en concreto. (AM, 8)

CONVIVEN GALLOS CON ALUMNOS
Derivado de la firma del convenio de colaboración entre la USEBEQ y Gallos de Querétaro, jugadores compartieron sus experiencias exitosas con alumnos de la Secundaría Técnica No.9 "Organización de las Naciones Unidas" y la Secundaria General No. 4 "Benito Juárez". Ernesto Mejía, coordinador operativo del USEBEQ, dijo que el propósito de este tipo de encuentros entre los jugadores profesionistas y alumnos de educación básica es sembrar en los estudiantes, a través de la disciplina de futbol, valores como la colaboración y el trabajo en equipo. (CQ 23, PA 1-R)

PLANEAN CREAR CENTRO DE FORMACIÓN PARA TRANSPORTISTAS
Se creará un Centro de Formación para operadores de transporte y maquinaria pesada, ya que en México más de 2 millones de transportistas no están capacitados, por lo que se está trabajando en la gestión de recursos, informó Ulises Gómez de la Rosa, Director General del ICATEQ. (CQRO 5, AM 3, DQ 12)

LA DE ABAJO
INFRAGANTI. El autobús Nueva Generación placa CZ-1209 y número 474 justo al "pasarse" el alto en el cruce de Constituyentes y Pasteur. (DQ, 1)

DETECTAN FALSA AMENAZA DE MASACRE EN ESCUELA
La policía Cibernética de la SSC, logró detectar una cuenta de Facebook, en la que se alertó sobre un posible atentado al interior de una escuela situada en la capital del estado de Querétaro. (N 2-B, CI, INQRO)

PODER LEGISLATIVO

OJALÁ RECONOCIERA QUE FUE POR RECHAZO
Por Fernando Venegas Ramírez
Para el diputado federal del PRI Braulio Guerra Urbiola, los argumentos presentados por el edil de Querétaro para dar por terminada la relación con Aquiles Park, en cuanto al incumplimiento por parte de la empresa y la encrucijada de la economía nacional, no son razones de fondo. Dijo que más bien fue por falta de consenso social. (PA, 3)

ES RESPONSABILIDAD DEL ALCALDE RENDIR CUENTAS: CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ
Es responsabilidad del alcalde de Querétaro rendir cuentas, de manera clara y transparente, luego del anuncio de la cancelación del proyecto de parquímetros que se tenía considerado para el primer cuadro de la ciudad, sentenció el diputado del PRD Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (AM 7, EUQ 3)

PRESENTAN CONVOCATORIA PARA LEGISLATURA JUVENIL 2017
Diputados locales convocan a jóvenes queretanos a participar en la Legislatura Juvenil 2017, con el objetivo de impulsar propuestas de dicho sector a través del ejercicio de análisis, discusión y aprobación de iniciativas de ley que atiendan temas de interés en beneficio del desarrollo social. Estuvieron presentes la Presidenta de la Mesa Directiva, Carmen Zúñiga Hernández; la Secretaria de la Juventud, Tania Palacios Kuri; y la Presidenta de la Comisión, Aydé Espinosa. (CQRO 4, AM 5, EUQ 3)

ACUSAN 'CONFLICTO DE INTERESES' EN INICIATIVA DE LEY ANIMAL; DIPUTADA REVIRA
Víctor Hugo Martínez, integrante de Can-Hijo Querétaro, expuso que la abogada de la diputada Daesy Hinojosa, Mayra Silva, trabaja en Animal Heroes. (…) al respecto, la legisladora Daesy Hinojosa dijo desconocer la forma en que se podría dar un conflicto de interés con Animal Heroes y acotó que el trabajo no se ha centrado con una sola organización. (CQRO 3, AM 5, N 3, EUQ 3)

MUNICIPIOS

MARCOS CANCELA PARQUÍMETROS, INCUMPLIÓ LA EMPRESA CONCESIONARIA
Debido a reiterados incumplimientos de la empresa Aquiles Park, el Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, canceló el contrato para la instalación de parquímetros en el Centro de la ciudad, al igual que el programa de "Bicis compartidas" ligado a la concesión. (DQ 1, EFB, CI, PA 1, N 1, CQRO 1, EUQ 1, AM 1, DQ 1, CQ 1)

LA CANCELACIÓN ES DECISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL: INAH
Por Armando Ruiz
Manuel Naredo Naredo, delegado del INAH, dijo que la cancelación de los parquímetros en la capital es decisión del gobierno municipal y descartó que se debiera al tiempo que tardó el instituto en entregar la autorización. (AM, 7)

MEDIDA DIVIDE OPINIONES
Por Marittza Navarro
La decisión del Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, de cancelar el proyecto de los parquímetros, causó reacciones encontradas. Mientras que en el PRI y la Asociación de Empresarios y Residentes del Centro se congratularon por el desistimiento; el PAN y el presidente de Abogados respaldaron la resolución. Y

la Canirac pidió retomar la iniciativa. (…) El diputado del PAN Antonio Zapata Guerrero expresó que la decisión "no es la mejor", pues esta medida buscaba desincentivar el uso del automóvil en el Centro Histórico. (…) Carlos Peñafiel Soto, dirigente estatal de Morena, dijo que "echar atrás el proyecto de los parquímetros no es una dádiva del alcalde, es producto de la sociedad organizada que dio un rotundo 'no queremos esto', por mucho que el alcalde se siente un illuminati". (…) el diputado federal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, reconoció que los parquímetros en su primera etapa fue una iniciativa que no agradó a la sociedad, independientemente de las fallas técnicas o lo que refiera la empresa para no haber ni siquiera comenzado las unidades de prueba ni seguir lo estipulado en el contrato con el municipio de Querétaro. (EUQ, 1)

CANCELACIÓN DEBE SER APROBADA EN CABILDO: EMPRESARIOS CENTRO HISTÓRICO

El presidente de la Asociación de Empresarios y Residentes del Centro Histórico, Alfredo Serrano, dijo que los miembros de esta organización se mantendrán vigilantes del proceso de cancelación de los parquímetros y bicis compartidas. (CQRO 3, AM 7, N 4, EUQ 3, PA 3)

DESPLEGADO

Sabemos que, luego de la convocatoria pública y nacional para otorgar la concesión del Sistema de Parquímetros y Bicicletas Compartidas en nuestro Municipio, resultó ganadora la empresa Aquiles Park. No obstante, la autoridad municipal ha informado que, a la fecha, la empresa no ha cumplido con los plazos establecidos en la concesión para comenzar a prestar el servicio; por lo tanto, se ha iniciado el trámite legal correspondiente para declarar su revocación y dejar sin efectos la concesión. (…) Aplaudimos la determinación del Gobierno Municipal encabezado por Marcos Aguilar Vega de revocar la concesión. (…) Atte. Gerardo de la Garza, Canaco; Esaú Magallanes, Canacintra; Sergio Salmón, Canirac; Óscar Hale, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro, A.C.; José Sergio Ledezma, Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.; Ricardo Ugalde, Facultad de Derecho UAQ; José Antonio Ugalde, Director de Derecho de la Universidad de Londres, campus Querétaro. (DQ 10, AM 9, N 5)

NIEGA ALCALDE, SIN PRESENTAR PRUEBAS, USO DE HELICÓPTERO COMO TAXI

El alcalde de Querétaro, el panista Marcos Aguilar Vega, negó sin pruebas -mediante un simple comunicado de prensa- que haya usado como taxi privado el helicóptero que rentaba el Ayuntamiento para labores exclusivas de seguridad, información que reveló La Capital. En el comunicado de apenas cuatro párrafos, Aguilar Vega sostiene, sin presentar mayor detalle, que en la auditoría de la ESFE -de donde se desprende la investigación- no aparece ningún señalamiento al mal uso de la aeronave. (LCQ)

REABRE MARCOS LA ALAMEDA HIDALGO

Entregó el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, la rehabilitación del acceso principal de Avenida Zaragoza, en la Alameda Hidalgo, junto con el delegado de Sedatu, Adán Gardiazábal. (DQ 2, AM 1, EUQ 6, N 1)

CREARÁ LA CAPITAL RED DE WHATSAPP CON TAXISTAS

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, pondrá en marcha una red de whatsapp que servirá de enlace entre el Gobierno municipal y el gremio de taxistas. En el marco del programa "Jalando parejo sectorial", el edil propuso a taxistas de diversas organizaciones implementar un programa piloto a través del cual se les ofrezca información en materia turística y de servicios. (DQ 1, CQ 4, AM 4, N 1, EUQ 6)

Dialogan con opositores obra de Ezequiel Montes

Manuel Velázquez Pegueros, Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, afirmó que sostienen reuniones con ciudadanos inconformes con la obra de rehabilitación de la calle Ezequiel Montes, por lo que no hay fecha para comenzar la ejecución de la obra. (EUQ 6, CI)

ENTREGARÁN CUARTOS ROSAS EN EL CAPITAL

Por Alejandra Cueto

Beatriz Marmolejo, Secretaria de Desarrollo Humano y Social en la capital, adelantó que en próximas semanas entregarán los apoyos de cuartos rosas y pies de casa para el municipio, que beneficiarán mayormente en la zona rural de Santa Rosa Jáuregui y en la delegación Carrillo Puerto, esto es un retraso en los recursos por parte de la federación. Informó que sostuvo una reunión con el director del IVEQ y con personal de Sedatu para poder establecer el número de beneficiarios en el municipio. (CQ, 4)

DETIENEN A EXDIRECTOR DE TRÁNSITO POR ATROPELLAR A ANCIANA

El exdirector de Tránsito Municipal, Juan "N", fue detenido durante la mañana de este miércoles por haber atropellado a una mujer de la tercera edad, aparentemente por conducir sin precaución, en la zona centro. El reporte por este hecho vial, se realizó en la mañana, luego de que un vehículo chevy atropelló a una mujer sobre la calle Valentín Gómez Farías, casi esquina con la calle José María Pino Suárez, frente a un conocido centro comercial. (CQ 17, AM 12, EUQ 8)

HUIMILPAN, NUEVA "JOYA DE ORO" PARA LA INVERSIÓN EN QUERÉTARO

El municipio de Huimilpan, con alta vocación agrícola y elevados índices de expulsión de migrantes a EEUU, es la nueva "joya de oro" de Querétaro, según empresarios, porque ahí se detonará el desarrollo inmobiliario, comercial, industrial, de servicios y turismo, a partir de que opere el Libramiento Centenario de la Constitución de 1917 que se construye en la zona. (EFB, 1)

SE CANDIDATEA AMEALCO PARA PUEBLO MÁGICO

Por Daniel Peña

El Tianguis Turístico podrá ser el marco en el que se conozca la Convocatoria para la inscripción de Pueblos Mágicos, señaló Hugo Burgos García, Secretario de Turismo. Dijo que Querétaro está listo para hacer su propuesta. Lo anterior, luego de que Amealco de Bonfil se reportara listo para buscar el nombramiento de Pueblo Mágico, para el que ha trabajado desde el año pasado en la rehabilitación y mejoramiento de su imagen urbana. (PA, 1 y 2)

EJIDATARIOS EXIGEN LIBERTAD DE CAMPESINA PRESA; DENUNCIAN ACTOS DE HOSTIGAMIENTO

Por Gaby Hernández

Ejidatarios de San Nicolás bloquearon el paso de las calderas para exigir la liberación de Ana Ochoa, campesina de esta comunidad que está presa desde hace 25 días, presuntamente de manera injustificada. Familiares y conocidos de la detenida aprovecharon el paso de estas calderas para denunciar que han sido acosados por un litigio que tiene más de 70 años y que sigue vigente a la fecha. (CQ, 19)

SE DESLINDA ALCALDE DE CONFLICTO EJIDAL

Raúl Orihuela González, Presidente Municipal de Tequisquiapan, indició que la manifestación que bloqueó el paso a las megacalderas que circulan por el estado, se debió a un asunto entre particulares, por lo cual no intervino, pues la empresa Pesado Transport SA de CV contó con el permiso de los ejidatarios. (CQ 19, EUQ 9)

FERIA DEL TORO, ARTE Y VINO SERÁ DURANTE ABRIL
Del 7 al 23 de abril, en el municipio de Tequisquiapan, se realizará la Feria del Toro, Arte y Vino, para lo que esperan un incremento de entre 20 y 30% de afluencia de visitantes, refirió el alcalde Raúl Orihuela González. Señaló que los vendedores de vino "limitarán" la venta de bebidas para quienes ya estén "pasados de copas" (…) para el operativo de seguridad habrá elementos de seguridad privada, así como Policía municipal apoyada por la PoEs y policías municipales de Ezequiel Montes, San Juan del Río y Colón. (AM 4, PA 2, N 9)

ENTREGA OBRA MARIO CALZADA
El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, en compañía del diputado federal Braulio Guerra Urbiola, entregó cuatro obras de mejoramiento de imagen urbano en la cabecera municipal, por un monto de 8.9 mdp. (DQ 4, N 9, EUQ 10)

CON FIANZA DE 20 MDP GARANTIZÓ EMPRESA DAÑOS POR CALDERAS
De acuerdo con un comunicado que mandó gobierno municipal de San Juan del Río, la empresa 'Pesado Transport' pagará las reparaciones que sean necesarias por los daños causados por las calderas gigantes. (CQRO 5, AM 12, EUQ 9, PA 8)

INFORMACIÓN GENERAL

"VOY A TRABAJAR PARA LA CIUDADANÍA"
Por Marco Estrada
En Querétaro hay muchas personas en condiciones de vulnerabilidad que sufren agresiones a sus derechos humanos y que desconocen las herramientas que se tienen para defenderse, aseguró Roxana Ávalos, titular de la DDHQ. (…) ¿El recurso de 30 millones es suficiente para la operación? -Ahorita estoy trabajando con lo que tengo. Precisamente el reajuste de muchas cuestiones a nivel interno es eso, pero una vez que esté totalmente reajustado y que haya un programa de austeridad, ya tendremos opción de solicitar una ampliación a la Legislatura y al Poder Ejecutivo, pero antes de pedir necesito reajustar la oficina a nivel interno. (EUQ, 1 y 4)

CELEBRARÍAN AQUÍ REUNIÓN NACIONAL DE LA CANACINTRA
Entre julio y agosto del 2018 se celebrará una reunión nacional de CANACINTRA, en la que se espera la asistencia de los 86 presidentes de Cámara de toda la República. La competencia por la sede se encuentran lo estados de Querétaro, Chihuahua y Guerrero, y será en la siguiente semana cuando se defina, lo dio a conocer Esaú Magallanes Alonso, presidente del organismo en Querétaro. (DQ 5, AM 11)

CADA VEZ MÁS GRAVE EL PIRATAJE DE PERSONAL
La llegada de nuevas empresas al estado de Querétaro ha incrementado "el pirataje" de personal, provocando pérdidas económicas a las compañías, declaró Esaú Magallanes Alonso, presidente de Canacintra, al exponer la preocupación de los industriales por el fenómeno de rotación del recurso humano. Informó que hoy en promedio del total de la plantilla laboral de cada empresa se reporta rotación del 4 al 5%, lo que resulta, dijo demasiado alto. (DQ 12, EUQ 8)

IMSS: 10% DE EMBARAZOS SON DE ADOLESCENTES
Por Zulema López
Los embarazos en adolescentes representan un problema que significa hasta el 10% de los que se registran en el IMSS, informó Manuel Ruiz, delegado del instituto, quien dijo que diariamente se atienden en promedio 27 parto. (DQ, 6)

ENTREGAN 3.6 MDP PARA PROYECTOS FOPER
Para el desarrollo de 77 propuestas presentadas por estudiantes de los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, fueron entregados 3.6 mdp a través del Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría, lo cual mejorará la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad queretana, informó la responsable del programa, Rebeca del Rocío Peniche. (DQ 11, AM 3, PA 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Piden no cantar victoria antes de tiempo. Esaú Magallanes, Cancintra-Qro., se encuentra muy optimista haciendo cabildeo; busca que le den a esta ciudad la sede de la convención nacional de este organismo para el 2018. Los estados con los que se compite son Guerrero y Chihuahua, entidades con las que se aventaja en paz social y en crecimiento económico. La decisión final se dará en un par de semanas, pero nos cuentan que los industriales queretanos le han pedido a don Esaú que no cante victoria antes de tiempo. Promueven amparos en redes sociales. Desde que se implementó la medida de sancionar con multa y enviar al llamado Torito Queretano a todos aquellos que rebasen los niveles de ingesta de alcohol, surgieron cuentas en redes sociales a través de las cuales se da aviso de los lugares en donde se implementa el operativo (…) Ayer, en uno de estos grupos que operan y utilizan la herramienta Whatsapp, estuvieron promoviendo amparos en contra de esta medida municipal, tal como ya es frecuente que hagan en la capital de la República. Las calderas inconforman a los industriales de SJR. Los cambios de fechas para el paso de las calderas por SJR generaron inconformidad entre los industriales, debido a que inicialmente esperaban que el viernes pasado atravesaran la ciudad y algunas plantas productivas modificaron su programación de producción y otras fábricas suspendieron actividades por la noche, para que al final las calderas no pasaran. Mientras tanto, los curiosos fueron también dolor de cabeza para los responsables del convoy, ante el riesgo de un accidente por las multitudes en las vialidades por donde circularon los tanques. Se quedan sin recursos los bomberos. Ante la falta de recursos para combustible e insumos, el cuerpo de Bomberos de TX se ha visto obligado, contra su voluntad, a suspender de forma indefinida su servicio. (…) Una llamada de atención a la autoridad que, nos indican, no visualiza la gravedad de la situación al ser grupos de auxilio que no perciben un recurso fijo del estado, aunque ellos atienden sin distinción cualquier tipo de emergencias. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Atrás. Era en junio del año pasado cuando la empresa Aquiles Park S.A de C.V gana la concesión para implementar un sistema de parquímetros y bicicletas compartidas en la ciudad de Querétaro, el Ayuntamiento aprobó a esta empresa porque supuestamente ofrecía el mejor precio, mejor tecnología, mantenimiento y equipo; los parquímetros y las bicicletas compartidas, comenzarían su fase de prueba en la ciudad de Querétaro, aparentemente en agosto y posteriormente las autoridades le otorgan una prórroga para noviembre. En tanto algunos comerciantes y habitantes del Centro Histórico dejaban ver su inconformidad por la instalación de estos aparatos y autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia, también dejaban claro que había zonas

donde definitivamente no se podrían instalar estos aparatos. Entre manifestaciones y permisos otorgados después de 195 días, terminó febrero y las 1,200 bicicletas no operaban en la ciudad y los parquímetros igual, la empresa no pudo y no quiso continuar con el tortuoso camino que incluyó actos de vandalismo en contra de los aparatos de parquímetro colocados en su fase de prueba. Las autoridades aseguran que seguirán con las acciones en favor de la movilidad y que no volverán a convocar a una nueva licitación de parquímetros o bicicletas porque no les alcanza el tiempo (o sea que está administración termina en 2018). El parte oficial de la cancelación del proyecto, es el incumplimiento de la empresa y sobre todo la sensibilización de las autoridades por el momento económico de nuestro país, ya no habrá parquímetros y tampoco bicicletas en el centro de la ciudad, lo que continuará será la construcción de ciclovías y modernización de vialidades. Esperemos un mejor momento para solucionar el problema de estacionamiento de vehículos en el centro de la ciudad. DE REBOTE. Una ciudad ahorcada en sus vialidades en horas pico es a lo que se enfrentan los últimos días habitantes de la Zona Metropolitana de Querétaro y esto sumándole los accidentes de todos los días protagonizados por el transporte público; los presupuestos y los programas de obra no entienden de coordinación y mucho menos de los problemas cotidianos de los habitantes de Querétaro. (DQ, 1 y 4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CUENTOS. Ahora resulta que el regidor Francisco X. Alcocer siempre estuvo en contra de los parquímetros que canceló Marcos Aguilar por incumplimiento de la concesionaria. De hecho este priísta, que también quiere ser candidato en 2018, se aventó la puntada de inventar que la cancelación fue tomada “en conjunto” entre los regidores del PRI (que él coordina) y el presidente municipal. Es de risa. Omitió decir que él en persona votó a favor de los parquímetros y de todas las concesiones, basura incluida, aquella noche de febrero de 2016. Seguiremos informando…

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

APRIETAN TUERCAS A MARCOS. Que de arribota vino la orden de cancelar los parquímetros y las ecobicis para la capital, ante el grave costo político que ya le están significando al PAN los negocios privatizadores del alcalde vendedor, MAV, Querétaro, quien pretende hacernos creer que la suspensión fue por incumplimiento de la empresa. De ser así que retiren la concesión de la basura. ¿A poco no? (PA, 1)

ASTERISCOS

PEDRO. Ayer estuvo en Querétaro otro de los aspirantes a la Presidencia de la República. Se trata del periodista Pedro Ferriz de Con (…) cabe aclarar que no vino a hacer algún acto político, sino a platicar con jóvenes emprendedores. LOS OTROS ASPIRANTES. Esta visita se suma a la que ya hizo la diputada con licencia del PRI, Ivonne Ortega, quien vino a reunirse con sus compañeros tricolores y a realizar una actividad de apoyo social (…) para cerrar este 1er bloque de visitas de aspirantes Presidenciables, llegará a Querétaro el próximo domingo AMLO, quien ha dejado buenos dividendos al Morena en Querétaro (…) TOKIO 2020. Dicen que la perfección lleva tiempo, y tal vez aplique en esta ocasión. Existe un proyecto que desde hace meses se cocina y avanza lentamente a favor de los deportistas queretanos. Se trata de un fideicomiso que brinde apoyo y respaldo a más de 100 atletas que buscan ganarse un lugar en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020. De concretarse, sería una estrategia innovadora que pondría al estado a la vanguardia. Su presentación estaba lista para diciembre pasado, pero ajustas los detalles obligó a las autoridades a suspenderla hasta nuevo aviso. Habrá que esperar. ANIMALISTAS. Nuevamente, la diputada Daesy Hinojosa está en el ojo del huracán por causa de los animalistas, quienes una vez

más emitieron un contundente posicionamiento con la iniciativa de la legisladora (…) al calificarla de inquisidora y burocrática (…) Hinojosa respondió al referir que la UAQ, la UGR y otras organizaciones respaldan el documento. 25 AL 25. Juan Pablo Rangel, Director General del SEDIF, y Juan Martín Granados, SEGOB, encabezaron la reunión de las Comisiones de Fortalecimiento Familias y Centros de Asistencia Social, pertenecientes al SEPINNA. En dicha reunión, se aprobó por unanimidad el diagnóstico de niñas, niños y adolescentes de las respectivas comisiones y la utilización de los indicadores nacionales "25 al 25" como parte de sus mecanismos de planeación ye valuación de sus acciones. CANACO, En sesión de Jóvenes Empresarios Canaco, se dio a conocer que Luis Fernando Ramírez será el nuevo presidente (…) (AM, 1 y 12)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ

'Cambios impulsan el voto igualitario'

El tema de la redistritación permitirá integrar a cada uno de los 15 distritos, con lo que se pretende impulsar que el sufragio en cada zona tenga el mismo valor, señala el Instituto Electoral.

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Redistritación impulsa un voto igualitario: IEEQ

» Considera secretario ejecutivo de las instancias electorales que este era tema pendiente para Qro.

» Podremos elegir a nuestros representantes con el mismo valor del sufragio: Carlos Eguiarte Mereles

ANTES

El número de distritos se mantiene (con un total de 15), pero se establecieron ajustes en cuanto a la pertenencia de las secciones a los distritos, de acuerdo al Censo 2016 del INEGI.

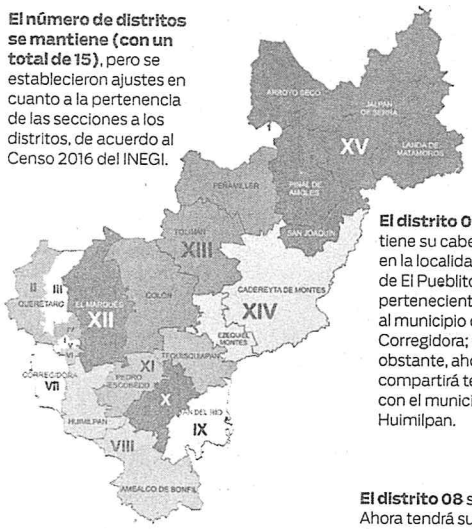

El distrito 07 tiene su cabecera en la localidad de El Pueblito, perteneciente al municipio de Corregidora; no obstante, ahora compartirá territorio con el municipio de Huimilpan.

AHORA

Para los distritos del 01 al 06, la cabecera será Santiago de Querétaro; sin embargo, en el último distrito compartirá territorio con el municipio de Corregidora.

El distrito 10, que anteriormente estaba integrado únicamente por San Juan del Río, ahora compartirá territorio con Pedro Escobedo, donde se ubicará la cabecera distrital.

El distrito 08 se reconformó. Ahora tendrá su cabecera distrital en San Juan del Río e incluirá a Amealco (antes estaba conformado por Amealco y Huimilpan).

El distrito 09 estará conformado enteramente por una parte del territorio de San Juan del Río (conocido como la zona Oriente).

Ernesto

» El ciudadano no es afectado en sus derechos político-electorales, las secciones no se mueven, en realidad los ciudadanos van a votar muy probablemente en el lugar donde históricamente lo han hecho, esto es solo un ejercicio técnico para tener un equilibrio poblacional «

Carlos Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo del IEEQ

Gustavo López

COMICIOS

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que el tema de la redistritación permitirá integrar de mejor forma cada uno de los 15 distritos, con lo que se pretende impulsar que el sufragio en cada zona tenga el mismo valor.

"Se tiene un desequilibrio en el valor del voto del ciudadano y eso es el espíritu de la redistritación. Lo que se busca por parte del INE (Instituto Nacional Electoral), que es la instancia encargada de llevar a cabo esta nueva geografía electoral, es que el voto de todos los distritos valga igual.

"Es decir, que podamos elegir a nuestros representantes con el mismo valor del voto, en función de que tengamos la misma población, o lo más parecido, en cada distrito".

Añadió que este tema era una asignatura pendiente en el estado, pues señaló que el último ejercicio similar que se llevó a cabo fue en 2005.

Relevancia de distritación

Asimismo mencionó que con esto se pretende que cada distrito tenga una cantidad similar de habitantes, debido a la migración que se tiene actualmente, donde dijo, hay zonas que han crecido de forma importante a últimas fechas.

"Hay zonas del estado que van creciendo en población y otras que van disminuyendo, por dinámicas propias de las ciudades importantes del estado.

"Pondré como ejemplo el Distrito I de la capital, en donde, por incorporación de escuelas o comercios, las familias han salido de este distrito que es el centro y que ha bajado su población en los últimos años.

"En contraste tenemos el Distrito II, al norte de la ciudad, en donde tenemos un crecimiento poblacional importante".

El secretario ejecutivo del IEEQ destacó que esta redistritación se rige bajo la nueva norma de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde no se respetan los límites intermunicipales, por lo que algunas demarcaciones compartirán distritos con otros municipios cercanos.

Ve Mesa Directiva del Congreso beneficio social

La población se verá directamente beneficiada con la redistritación que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE), sentenció Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local, quien aseguró que este nuevo esquema de representación popular permite una mayor equidad entre los gobernados.

Carmen Zúñiga, quien también encabeza la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, destacó que esta redistritación surgió como una inquietud manifestada durante foros interinstitucionales que se realizaron en la entidad, organizados por el propio INE.

La legisladora emanada de Acción Nacional (PAN) precisó que algunos de los elementos fundamentales que se tomaron en cuenta fueron condiciones sociales y crecimiento urbano.

De este modo, explicó, en la capital queretana se agregó un distrito más, por lo que ahora contará con seis.

En este contexto, explicó que en el Congreso Local se tendrán que realizar ajustes a la Ley Electoral para que pueda entrar en operación la nueva estructura de representación popular, difundida por el referido organismo federal.

"Nosotros, aquí en la Legislatura, estaremos reformando las leyes que correspondan, precisamente la Ley Electoral, para que digan cómo quedan, qué secciones quedan en cada uno de los 15 distritos", expresó la diputada.

Explicó que el fundamento principal para dicho reacomodo radica en que cantidades desproporcionadas de ciudadanos eran representados por un diputado en el Congreso del Estado, es decir, en algunos distritos se tenía cerca de 40 mil ciudadanos, mientras que en otros la cifra alcanzaba los 120 mil. *(Diego Rodríguez)*